**No. 0275**

**ALCALDÍA DE PASTO REALIZÓ SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD**

* *La Secretaría de Bienestar Social por medio de la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, en calidad de Secretaría Técnica del Comité Municipal de Discapacidad de Pasto, adelantó en un encuentro virtual la segunda sesión en virtud de lo establecido en la ley 1145 de 2007.*

**Pasto, 19 de agosto de 2020.** El objetivo de esta segunda sesión del Comité Municipal de Discapacidad, fue desarrollar progresivamente acciones interinstitucionales en favor de esta población, que permita el fortalecimiento de los procesos de inclusión en el Municipio bajo los principios de solidaridad, equidad, cohesión social y eficiencia, en el cumplimiento de la implementación y desarrollo de la política pública establecida en el año 2019.

“Abordamos temáticas importantes como el plan de acción para 2020 y compromisos de proyectos productivos. La Administración Municipal permitió que cada asociación de diferentes tipos de discapacidades presente un proyecto productivo para su futura financiación”, manifestó Álvaro Zarama, Subsecretario de Promoción y Asistencia Social.

El evento contó con la participación de 45 integrantes, entre ellos dependencias de la Administración local, Personería Municipal, organizaciones de personas con discapacidad y otros invitados, con el propósito de avanzar en la aprobación y ejecución del plan de acción, apoyo a proyectos productivos de diferentes organizaciones, actualización en certificación de discapacidad y prestación de servicios en salud.

En este sentido, se realizaron acercamientos con entidades de salud para mejorar las rutas de atención a población con discapacidad.

“En el marco de las funciones del comité hicimos acercamiento con las entidades competentes como: Personería, Instituto Departamental de Salud y Secretaría de Salud, para que cumplan las necesidades básicas de la población con discapacidad y mejorar su ruta de atención”, concluyó el funcionario.